



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36° DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 78° DEL REGLAMENTO GENERAL, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2012.**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de reunión de la División de Desarrollo Sustentable, iniciando a las 13:10 horas el día 13 de Noviembre del 2012.

Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Director de la DDS y Presidente del CD
Dr. Alfonso González Damián	Representante propietario del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales
Dr. Abraham Briones Juárez	Representante suplente del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales
M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos	Representante propietario del Departamento de Competencias Básicas
Dr. Adrián Cervantes Martínez	Representantes propietario del Departamento de Ciencias y Humanidades
M.C. Ismael Chuc Piña	Representantes suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades
Br. José de Jesús Dzul Rodríguez	Representante suplente Estudiantil

**Faltantes:** Br. José de Jesús Dzul Rodríguez, Abraham Briones Juárez

**Invitados:** M.E.S. Karina Amador Soriano, Secretario Técnico de Docencia.

**Orden del Día:** El orden del día será el siguiente:

1. Verificar el Quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Resultado de la revisión de la Comisión para el Análisis de los casos de Apelación de Bajas Definitivas.

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

4. Cupo máximo para admisión 2013.
5. Cierre de la Sesión.

<b>Punto 1:</b>	Verificación del quórum.
Desarrollo del punto:	Se verificó el quórum legal y se dio inicio a la sesión del Consejo Divisional de la División de Desarrollo Sustentable.
<b>Punto 2:</b>	Aprobación del orden del día.
Desarrollo del punto:	Se dio lectura al orden del día, estando de acuerdo los Consejeros Divisionales.
<b>Acuerdo 2.1</b>	Se aprobó el orden del día.
<b>Punto 3:</b>	Resultado de la revisión de la Comisión para el Análisis de los casos de Apelación de Bajas Definitivas.
Desarrollo del punto:	Se dio lectura al dictamen que presentó la comisión encargada de analizar los casos de baja definitiva de la Br. Lucia Guadalupe Briceño Euan y el Br. Mario Alberto Zavala en el cuál se propuso revocar las bajas definitivas de acuerdo a los planes de trabajo presentados.
<b>Acuerdo 3.1</b>	Por unanimidad se aprueba el dictamen presentado por la comisión encargada de analizar los casos de baja definitiva.
<b>Punto 4:</b>	Cupo máximo para admisión 2013.
Desarrollo del punto:	El Presidente del Consejo Divisional comento sobre la demanda que la Licenciatura en Lengua Inglesa ha tenido en los últimos dos años en el proceso de admisiones. Se propuso incrementar el número de alumnos admitidos a dicha licenciatura con un total de 50 alumnos. De igual manera, se propuso incrementar el cupo del Postgrado a un número de 20 alumnos.
<b>Acuerdo 4.1</b>	El Consejo Divisional acuerda establecer el cupo máximo de 50 estudiantes admitidos para nuevo ingreso a la Licenciatura en Lengua Inglesa. En el caso de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo se acordó dejar como cupo máximo de admitidos a 20 estudiantes para la convocatoria del 2013 de conformidad con las recomendaciones del CONACYT.
<b>Cierre del Acta:</b>	Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria, siendo las 14:35 horas del 13 de Noviembre de 2012. Firman al margen y al calce el Presidente del Consejo Divisional y los Consejeros Divisionales de Desarrollo Sustentable.



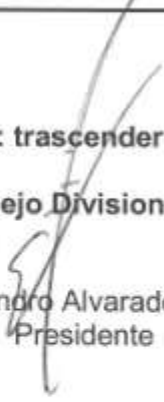
---


**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**


---


**"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"**


**Consejo Divisional**

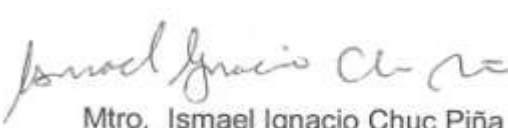
  
Dr. Alejandro Alvarado Herrera  
Presidente


  
Dr. Alfonso Gonzalez Damián  
Representante propietario del  
Departamento de Estudios Sociales  
y Empresariales


  
Dr. Abraham Briones Juárez  
Representante suplente del  
Departamento de Estudios Sociales  
y Empresariales

  
Mtra. Vilma Esperanza Portillo Campos  
Representante propietario del  
Departamento de Competencias Básicas

  
Dr. Adrian Cervantes Martínez  
Representante propietario del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades

  
Mtro. Ismael Ignacio Chuc Piña  
Representante suplente del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades

  
Br. José de Jesús Dzul Rodríguez  
Representante Estudiantil Suplente

  
M.E.S. Karina Amador Soriano  
Secretaria Técnica de Docencia